

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA  
EMPRESA "AGRÍCOLA FLORES ZURITA AGROFLOZUR CIA LTDA**

**Fecha de la Junta:** 20 de Abril de 2018  
**Hora de iniciación:** 18:00 horas  
**Hora de finalización:** 19:30 horas  
**Lugar de la reunión:** Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 20 de abril de 2018, a las 18:00 horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito con dirección: Bermejo #39-10 y molinos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, los socios de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cia. Ltda, previa convocatoria realizada por el Gerente de la empresa.

**Constatación del quórum.-** Se procede a constar el quórum de la Junta General Ordinaria de Socios, la cual consta con la presencia de la totalidad de Socios:

1. El Sr. Gary Flores Egas, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El Sr. Martín Flores Zurita, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
3. La Sra. Soraya del Rosario Zurita García, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
4. La Srta. Erika Valeria Flores Zurita, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

**Capital Suscrito: USD \$800.00      Capital Presente: USD \$800.00**

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Socios.

**Asistentes:** Sr. Gary Flores Egas, Ing. Martín Flores Zurita, Sra. Soraya Zurita García y Ing. Valeria Flores Zurita.

**1. Instalación de la Junta General Ordinaria**

Toma la palabra la Presidenta de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Socios de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2017 de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cia. Ltda. Actúa como Presidenta de la Junta la Ing. Valeria Flores y como Secretario de la Junta el Ing. Martín Flores.

Se da lectura al orden de la convocatoria, la cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2017.
- 3.- Resoluciones sobre los resultados obtenidos en el año 2017.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

**2. Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017**

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.

La Presidenta de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2017, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2017, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cia. Ltda

**3. Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2017.**

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2017, así como a las notas explicativas al balance.

La Presidenta de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2017, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2017, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2017 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Agrícola Flores Zurita Agroflozur Cia Ltda

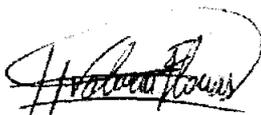
**4. Resolución sobre el destino de las utilidades año 2017**

De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017, se establece una utilidad neta en operación.

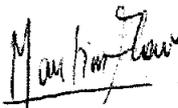
El Presidente de la Junta mociona que la utilidad obtenida, después de cancelar las utilidades a los trabajadores y los impuestos al fisco si son del caso, debería quedarse en la empresa como capital de trabajo, a fin de como recién empieza la actividad comercial de la empresa, no se descapitalice. Esta propuesta es aceptada por los Socios asistentes.

**Resolución.-** La Junta General Ordinaria de Socios aprueba que la empresa acumule la totalidad de las utilidades luego de las deducciones de ley.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Socios a las 19 H 45 minutos.



**PRESIDENTE JUNTA**  
Ing. Valeria Flores Zurita



**SECRETARIO JUNTA**  
Ing. Martín Flores Zurita